

POLÍTICA GENERAL DE CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD.

1. Garantía de Calidad: La satisfacción de nuestros Clientes, Proveedores Externos y Empleados, es la razón de ser de nuestro trabajo diario. Nuestros huéspedes son la prioridad a la hora de planificar y desarrollar nuestros Servicios y Productos. Nuestros objetivos de mejora parten de sus opiniones y sugerencias.

Sistematizamos nuestra Gestión de Calidad y Sostenibilidad implantando Sistemas Operativos que incluyen Procedimientos de Trabajo y de Mejora Continua, que nos permiten alcanzar los requisitos exigidos por nuestros Clientes y nuestro Entorno, aplicando las Normativas Legales Locales, Regionales, Nacionales e Internacionales.

2. Sostenibilidad y Medio Ambiente: Nos comprometemos con la protección medioambiental y nos esforzamos por reducir y minimizar los impactos en el medio ambiente. Separamos residuos, reducimos el consumo de agua y energía, adaptamos las infraestructuras al entorno y gestionamos los vertidos de residuos peligrosos a través de gestores autorizados. Promovemos la sostenibilidad a través de Proveedores Locales y priorizamos los productos menos agresivos con el medio ambiente, incluyendo transporte y envasado; participamos solidariamente en actividades locales.

3. Recursos Humanos, Seguridad y Salud: El personal es nuestro mayor activo; manifestamos nuestro compromiso social y responsabilidad en la relación laboral con nuestros Empleados, en base al desarrollo personal y profesional, al apoyo, respeto y valoración justa, así como al estricto cumplimiento de la legislación en todos los ámbitos relacionados con su actividad laboral y los Derechos Humanos.

Valoramos las aportaciones de todos los Empleados, la creatividad y la implicación en los objetivos definidos, respetando la libertad de asociación y las Políticas de Igualdad.

Estamos comprometidos con la prevención, el control de riesgos laborales y el desarrollo de acciones que mejoren la Seguridad y Salud de nuestros Empleados y Clientes.

4. Protección Infantil: Evitamos cualquier tipo de discriminación y cualquier forma de explotación, incluyendo la explotación sexual infantil, implicando para ello a Empleados, Colaboradores, Proveedores Externos y Clientes. Participamos además en el proyecto Aldeas Infantiles SOS, en donde se protege a los niños dándoles un entorno familiar estable y seguro.

5. Compras y desarrollo de la Comunidad Local: Aplicamos procedimientos estrictos respecto a evaluación y selección de Colaboradores y Proveedores Externos en base a la aplicación de la legislación vigente sobre Medioambiente, política de Recursos Humanos y Protección Infantil. Priorizamos a los Proveedores Locales y apoyamos el desarrollo de la Comunidad Local de forma solidaria.

La Política General de Calidad y Sostenibilidad está a disposición de Colaboradores, Proveedores Externos y Clientes y será conocida por todos los Empleados y promovida a través de las acciones formativas correspondientes.